8.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

20.

21

22.

23.

24.



Escribanos SELLADO NOTARIA del origina

SERIE S

LECIA E TORRES DE IRRA LOCALIDAD : POO DE LA MORA

DIRECCION : MANDA. ZAVA AS CUE Y TAMA ZOUE PO X TAMA SOLE Y TAMA SOLE

y Asci

DE MANIFESTACION DE BIENÈS BAJO LA FE DEL JURAMENTO QUE ACTA FORMULA EL DR.JULIO CESAR VELAZQUEZ TILLERIA. - NUMERC : VEINTE DOS (22).- En la Ciudad de Fernando de la Mora, República Paraguay, a los/ SIETE días del mes de AGOSTO, del DOS MIL TRES, ante mí: LELIA E. TORRES DE IRRAZABAL, Notaria Escribana Pública, Titular del Registro Nº 435, comparece: DR. JULIO CESAR VELAZQUEZ TILLERIA, paraguayo, casado C.I. Nº 787.641, acompañado de su esposa la sefora DRA MARIA ANTONIETA GAMARRA DE VELAZQUEZ, paraguaya, con C.I.No quien en pueba de conformidad suscribe también instrumento, domiciliados ciudad.-Los comparecientes son mayores de edad, hábiles quienes son de mi conocimiento, doy fe.- Y el COMPARECIENTE DR. JULIO CESAR VELAZQUEZ TILLERIA, dice: Que habiendo solicitado y obtenido permiso al cargo de INTENDENTE MUNICIPAL la ciudad de Fernando de la Mora, con el fin de el. Gabinete del Poder Ejecutivo, y en cumplimiento de prescripciones legales y reglamentarias viene por el acto a formular la MANIFESTACION DE SUS BIENES, bajo la fe del juramento, en los términos que a continuación expresan: DATOS PERSONALES: Su nombre es como queda expresado JULIO CESAR VELAZQUEZ TILLERIA, paraguayo, casado con C.I.No 787.641. Doctor en Medicina, Especializado en Pediatría Infectología, domiciliado de esta ciudad, nacido el 28 de Febrero de 1964,

La presente ex fix fotocopia

del originas fix fix y Escribana Pública

Reg. Nº 435

Visia

Visia

Lena

Notaria y Encolora Pública

Notaria y Encolora Pública

Notaria y Encolora Pública

Notaria y Encolora Pública

Anda ZAVALAS CAT IN CUETO Frido. DE LA MORA

ANDRA ZAVALAS CAT IN CUETO Frido. DE LA MORA

SMORA Francisca Till WY de Velázguez y señor Julio <u>Gésar Velázquez, casado con la señora Dra. María Antonieta</u> Gamarra de Velázquez. - ESTADO PATRIMONIÁL: ACTIVO. En la fecha tiene los siguientes <u>bienes: A) INMUEBLES</u>: 1 Un inmueble todo lo en él edificado, clavado, plantado y adherido, individualizado com<u>o Lóte Nº UNO (1)</u> de la Manazana Número DOS 6. (IJ), del Distrito <u>de FERNANDO</u> DE LA MORA, perteneciente proyecto Número <u>16"LILIO", con Ct</u>a.Cte. Nº 27-0871-13, 9 inscripto en <u>la Dirección Ge</u>neral de los Registros Públicos, Tercera Sección, como Finca Nº 25193 de FERNANDO DE LA 10. MORA. bajo el Nº 1, al folio 1 y sgtes., el 11. 28 1996. adquirido <u>del señor Solano</u> Ignacio Gamarra, avaluado 12. <u>suma de 65. 300.000.000.- 2. Un inmueble individualizado como </u> ٠3. 14, <u>Lote Diez de la Manzana D</u>, Distrito de FERNANDO DE LA MORA, 15. con Cta. Cte. Nº 27-611-13, inscripto en la Dirección de los Registros Públicos a nombre de la Sra. María Antonieta t6. 17. <u>Gamarra Mir de Velázquez, en la Tercera Sección, como Finca Nº</u> 18. 15.363, bajo el NO 2 , al folio 2 y sgtes., <u>23/10/1992,</u> adquirido de Solano Ignacio Gamarra, avaluado 19, la suma de 0s.400.000.000.- B) AUTOMOTORES: 1- Úna 20 NISSAN, TIPO: PATROL, MODELO: ARO: 1996, con MOTOR 21. MARCA: 22. CHASSIS: Adquirido Juan A. Rodríguez Larroza, por válor de 门多宫 32.000: <u> habiendo abonado en la sgte. forma: Entrega: U\$6 T0.000.- Y</u> saldo de U\$S 22.000, ha sido financiado en 40 cuotas 日季日

MIL

 $\mathbb{C}$ )

C[sa

Escriturac ón,-

Gastos

/≤\_\* OCO.OOO.∂

UNINOR FE #

bienes

Hospital

3)

con

fiel

**VELAZQUEZ** 

QUINIENTOS

10.

11.

12.

13.

14

15

16

17

18.

19.

20.

22.

23.

Salud

TILLERIA:

Catedrática

Pública

1.050.000.-- Cuentas

Que

La

(U\$S.3,500);

en

OTROS: 1) Como Intendente de la ciudad de Fernando de la Mora,

Art. 273 de la Constitución Nacional y el Art. 15 inc. d de la

Ley Nº 635, para el periodo 2001-2005, fijado por el Art.2º de

Representación de GUARANIES ONCE MILLONES (Gs.11.000.000.-).-

Social:

Bancarias: ABN AMRO BANK, Cta.

Gs.

Frivada

1830, del Código Electoral, con Sueldo y

2) Sueldos Mensuales de la esposa señora Dra. María

Bienestar

U\$S. 8.500.- Y PROSIGUE DICIENDO @I Dr/JULIO CESAR

La

Velázquez, Doctora Bioquímica

Policlínico Policial: Gs. 2.000.000.- b) En el Miniscerio

Universidad

con Gs. 12.000.000.-; Cta. Cte.No

presente declaración

Proclamada por la Junta Electoral, conforme lo establece

tramite de



## de Escribanosa produte S Colegio SELLADO NOTAN DIGINAL SERIE S LELIA E TORRES DE IRRAZABA A TORRES DE IRRAZABA DE LA MORA TELETA DE LA MORA DEL LA MORA DE ESCRIBANO : LOCALIDAD : FOO. DE LA MORA DIRECCION : AVDA ZAVALAS CUE X d ZAMLACIUE TOCHTOL POR DE CONTROL DE LA LA CONTROL DE LA CONTROL D 500, con dos refuerzos anuales de USS Ead Marca: DAEWOO.- Modelo: MATIZ SE.- con Automóvil. 2. MC TOR NQ # - CHASSIS Mg 3. - ANO: 2000.fdquirido contado de la Firma CENDA S.A. por el valor de SIETE QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS (U\$S.7.500.-) en trémite de Escrituración a favor de la Sra. María Antonieta Velázquez. - 3 - Un Vehículo, Marca: SUZUKI.- Modelo SAMURAI; 1988.- con MOTOR NO - CHASSIS avaluado en la suma de DOLARES AMERICANOS "RES

	La presente es fi	el folocopia
	CERTIFICO Declaresente Foto del original que e	tengo à la
U	no vista. Consessioni vista.	
	Cowe Selia	A Subal
•	Notaria y Live	Publika
	Telefax: 50	9-018 Million Administration of the Control of the
1.	reflejo de su situación patrimonial-	actual: Entsu testimonio,
2.		·
3.		
	rl compareciente, y su esposa, de qu	
4.	la declaración de voluntad, de todo	lo cual, doy fe FDO.:
5.	JULIO CESAR VELAZQUEZ TILLERIA AN	TE MI: LELIA-E. TORRES DE
6.	1	
	IRRAZABAL ESTE MI SELLO LA HOJA	· /
7.	1948883. SERIE R. FORMA PARTE DE EST	A ESCRITURA .
8,		Lelia E. Corres de Priaxabai
9.		Notaria y Escribana Pública  Reg. Nº 435
		Avda. ZAVALAS CUE Y J.M. CUETO - Fndo, DE LA MORA
0,		Construction of the constr
۱.		
2.		
3.		
4.	i	
5.		
G,		
7.		
8.		. (
o		
9.		
0.		
1.		
2.		
· · ·		
3.		
4.		
5,		1